



**ACTA SESIÓN**  
**Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad Vallenar**

Comuna	Vallenar
Fecha	28 de Abril de 2023
Lugar	Centro Tecnológico Ambiental
Hora de Inicio	11:04
Hora Termino	12:47

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Félix Correa	Integrante comisión de Seguridad de Consejo de la Sociedad Civil. (No se justificó).
Sr. Nicolas Zolezzi	Fiscal, Fiscal quien no justifico su ausencia.
Ricardo Sáez	Gendarmería de Vallenar.(no se justificó).
Hugo Iriarte	Concejal justifica su ausencia por compromisos agendados previos.

**Temas tratados**

1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de Marzo de 2023.
2. Procedimientos Seguridad Cruz de Mayo.
3. Planificación de Servicios, Intervenciones de Transito. Adopción procedimientos con Carabineros de Chile.
4. Informe situación Cámaras de Seguridad,.
5. Puntos Varios.

**Desarrollo de Consejo**

Posterior a la Lectura y aprobación del Acta anterior, se comienza a tratar el Tema de Seguridad de Fiesta Cruz de Mayo, en razón de las diversas informaciones informales que los asistentes manejan en donde principalmente se hizo hincapié a los audios de origen desconocido que se encontraban circulando, en donde se hace mención a una supuesta toma de las calles aledañas al sector vista alegre, mismo lugar que en el año 2022, se autorizo el emplazamiento de la feria.

El Alcalde (S), señalo que el Concejo Municipal recibió una carta de manos de la Directiva de ciertos feriantes afuerinos ya que la feria no solo está compuesta por Feriantes de otros lugares, sino también feriantes de la Comuna de Vallenar. indico que en su misiva los feriantes hicieron mención a los altos cobros por los puestos, pero el Edil informo al consejo de seguridad, que los valores estaban supeditados a lo expresado en la Ordenanza de Cobro de Derecho Municipal, ordenamiento jurídico comunal que instruye todos los valores por Concesiones y Servicios que brinda la I. Municipalidad de Vallenar, pero de igual forma expresa la existencia de un beneficio de rebaja del 50% para personas de la comuna, quienes cuentan con el 40% de vulnerabilidad en el registro social de hogares y el cobro del año anterior de (\$ 10.000) por tres días, fue una decisión tomada por única vez toda vez que, el inmueble dispuesto para la actividad en dicha oportunidad no reunía las condiciones sanitarias y de seguridad para albergar a los feriantes ni a los asistentes a la feria, pero este año 2023 el Municipio subsano todas estas observaciones.

Por su parte, el Concejal Sr, Trigo señala el conocimiento de la carta enviada por los feriantes, y explico que el Concejo si había tenido la disposición para conversar con las directivas, solicito mayor presencia



Hace su intervención el Jefe de Seguridad de la Delegación Provincial, Sr. Cerda quien recalco la disposición de la Delegación para colaborar con el Municipio y los organismos policiales para brindar el máximo de seguridad en la actividad.

El Mayor Comisario Sr, Carlos Tomasoni,, señalo que del punto de vista Policial de Carabineros de Chile, se dispondrá de mayor dotación de personal en sus servicios preventivos, con aumento de rondas de patrullaje y ante la necesidad se dispondría de un contingente de Personal Policial se Control de Orden Publico para reforzar los servicios en caso de contingencia ante la eventual presión que pudieran ejercer los feriantes.

En su alusión el Jefe (S) de Policia de Investigaciones Sr. Arro, señalo que informaría a su Jefatura de todos los por menores hablados para que se realicen las coordinaciones a este respecto.

Pide la Palabra Srta. Johana Chelme, Encargada (S) Seguridad ciudadana, quien expresa su preocupación ya que en su calidad de Inspectora y Encargada del Depto. De Inspección Municipal con su equipo de Fiscalización y Seguridad debe ejercer labores de fiscalizaciones, labor que se hace mas compleja ante el eventual escenario de supuestas tomas de los feriantes y por tanto, solicita a la Delegación y al Sr. Jaime Severino representante de la Sub-Secretaria del Prevención del Delito la autorización para contar con el apoyo del Equipo Drone, para realizar vuelos preventivos de apoyo y de igual forma recalca la disposición de su equipo para trabajar con Carabineros.

#### TEMAS y PUNTOS VARIOS

EL Mayor Comisario Sr, Tomasoni, informa a los asistentes que ya existiría fecha para la Certificación y Capacitación de los Funcionarios en temas atingentes al trabajo colaborativo para el Servicio de Patrullaje Mixto Funcionarios Municipales y Carabineros de Chile, en virtud de la suscripción del Convenio OS14, actividad que se realizaría durante el mes de mayo.

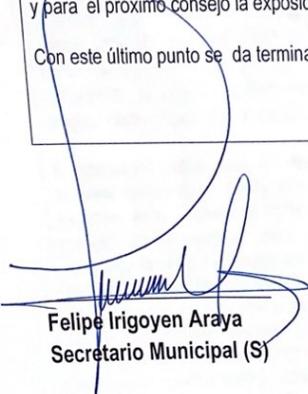
Hace su intervención el funcionario Sr, Juan Aranda, quien hace mención a la asistencia capacitación de normas atingentes a RPAS (EQUIPO PILOTEADO A DISTANCIA DRONE).

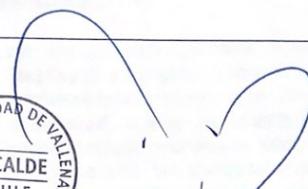
Srta. Johana Chelme, hace presentación del Informe estado actual del sistema de cámaras de televigilancia en donde se hace alusión a la gran necesidad de realizar una reparación mayor.

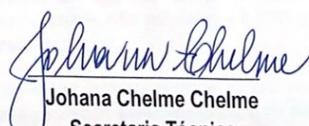
Por otra parte, se concuerda con los asistentes que los futuras sesiones del consejo, puedan realizarse el ante penúltimo jueves de cada mes, siempre en horario tarde a las 15:30 hrs.

Se solicita que los equipos municipales (OPD – SENDA CENTRO DE LA MUJER) puedan en futuras sesiones informar y dar conocer las labores que se sus equipos se encuentran desarrollando, quedando y para el próximo consejo la exposición del equipo SENDA..

Con este último punto se da terminada la sesión del mes de Abril del 2023.

  
Felipe Irigoyen Araya  
Secretario Municipal (S)

  
  
Armando Flores Jiménez  
Alcalde de la Comuna de Vallenar

  
Johana Chelme Chelme  
Secretaria Técnica